

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| <b>Código</b>          | 33709                  |
| <b>Nombre</b>          | Teoría de la Educación |
| <b>Ciclo</b>           | Grado                  |
| <b>Créditos ECTS</b>   | 6.0                    |
| <b>Curso académico</b> | 2023 - 2024            |

**Titulación(es)**

| <b>Titulación</b>         | <b>Centro</b>                                    | <b>Curso</b> | <b>Periodo</b>      |
|---------------------------|--------------------------------------------------|--------------|---------------------|
| 1307 - Grado de Pedagogía | Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación | 1            | Primer cuatrimestre |

**Materias**

| <b>Titulación</b>         | <b>Materia</b> | <b>Caracter</b>  |
|---------------------------|----------------|------------------|
| 1307 - Grado de Pedagogía | 40 - Educación | Formación Básica |

**Coordinación**

| <b>Nombre</b>                   | <b>Departamento</b>          |
|---------------------------------|------------------------------|
| GARCIA GARCIA, FRANCISCO JAVIER | 335 - Teoría de la Educación |
| GARGALLO LOPEZ, BERNARDO        | 335 - Teoría de la Educación |
| VERDE PELEATO, IRENE            | 335 - Teoría de la Educación |

**RESUMEN**

Como disciplina académica, la Teoría de la Educación conforma una materia de formación básica del currículo de Pedagogía, y uno de los focos formativos de especial relevancia para el perfil profesional. Su ubicación curricular en primer curso es una variable que influye en la toma de decisiones sobre la elección y el tratamiento de su contenido disciplinar a efectos docentes.

Se trata de una Teoría de la Educación científica y tecnológica a la vez que humanista, que pretende proporcionar a los alumnos los conocimientos, habilidades y actitudes/valores necesarios para su formación como Pedagogos.

La Teoría de la Educación tiene como objeto el estudio del proceso educativo en términos globales, con la pretensión de proporcionar al estudiante una visión general, comprensiva e integradora del mismo. Ello permitirá que en otras disciplinas del título se pueda focalizar la atención tanto en elementos de ese proceso como en objetos específicos del mismo, sin perder la perspectiva general.



Como disciplina de formación inicial de los estudios de grado, la Teoría de la Educación proporciona un cuerpo de conocimiento sobre el objeto de estudio de la Pedagogía. Por eso se afronta en la misma el análisis de lo que es la educación, de sus dimensiones y tipologías

Se ocupa, también, la Teoría de la Educación de precisar las condiciones del saber científico de la educación, su estatuto epistemológico y la ubicación en el campo de las Ciencias de la Educación de las diversas disciplinas que se ocupan del estudio del fenómeno educativo.

Estudia, también, esta disciplina el sujeto de la educación y los elementos y agentes que intervienen en el proceso educativo.

Se ocupa, así mismo, la Teoría de la Educación del proceso educativo general, como se ha dicho antes, y de analizar los subprocesos que lo integran para adquirir esa visión comprensiva e integradora que necesitan los pedagogos y las pedagogas para su formación y actuación profesional.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

## COMPETENCIAS

### 1307 - Grado de Pedagogía

- Que los estudiantes sean capaces de analizar y sintetizar.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de organización y planificación.
- Que los estudiantes sean capaces de comunicarse de manera profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.
- Que los estudiantes sean capaces de utilizar las TIC en el ámbito de estudio y contexto profesional.
- Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad de resolver problemas y tomar decisiones.
- Que los estudiantes desarrollen una capacidad crítica y autocrítica.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de trabajar en equipos multi e interdisciplinares.
- Que los estudiantes adquieran la capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Que los estudiantes reconozcan y respeten a la diversidad y fomenten la interculturalidad.



- Que los estudiantes adquieran el compromiso ético activo con los derechos humanos y con la sostenibilidad.
- Que los estudiantes sean capaces de desarrollar un aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.
- Que los estudiantes tengan iniciativa y espíritu emprendedor.
- Que los estudiantes sean capaces de reconocer y valorar los procesos afectivos.
- Que los estudiantes comprendan los referentes teóricos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
- Que los estudiantes sean capaces de diseñar planes, programas, proyectos acciones y recursos educativos en diferentes contextos.
- Que los estudiantes sean capaces de realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.
- Que los estudiantes sean capaces de facilitar y gestionar la cooperación en los procesos educativos y profesionales.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- 1) A partir de diversas fuentes de información, comprende, explica y describe con precisión el fenómeno educativo y su red conceptual, y las cuestiones referidas al sujeto de la educación, a los agentes y las agencias educativas así como a las dimensiones de la educación, siendo capaz de establecer relaciones pertinentes entre los conceptos.
- 2) Interioriza una visión comprensiva e integradora del proceso educativo y de sus diversos componentes y es capaz de describirlos y relacionarlos adecuadamente.



- 3) Justifica la cientificidad de la Pedagogía y ubica adecuadamente la Teoría de la Educación en el contexto de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación.
- 4) A partir de la base conceptual asimilada, desarrolla eficazmente un trabajo de iniciación a la investigación que incluye recogida de información, capacidad de análisis y de síntesis y reflexión crítica, mediante trabajo cooperativo, cuyas claves de calidad integra en su elaboración. Cada grupo elabora un informe de la investigación realizada que expone oralmente ante la clase siendo capaz de argumentar y responder a preguntas y objeciones planteadas.
- 5) Mejora las propias estrategias de aprendizaje, poniendo especial énfasis en el aprendizaje autónomo, significativo y autorregulado.
- 6) Muestra un compromiso ético con el propio proceso de aprendizaje y con la mejora de su entorno social.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Fundamentos de la educación.

Conceptualización de la educación: concepto, ámbitos, dimensiones.  
La educación y el aprendizaje a lo largo de la vida  
Educación para el desarrollo humano sostenible  
Sujeto, agentes y agencias educativas

### 2. El saber de la educación

Las Ciencias de la Educación  
Enfoques epistemológicos

### 3. La educación como proceso: enfoques teórico-metodológicos

El proceso educativo. Un modelo teórico  
El enfoque de la pedagogía crítica  
El enfoque tecnológico

### 4. La acción educativa y el aprendizaje

Teorías del aprendizaje  
Contenidos y facilitadores de la acción educativa  
Procesos estratégicos y metacognitivos

**VOLUMEN DE TRABAJO**

| ACTIVIDAD                                      | Horas         | % Presencial |
|------------------------------------------------|---------------|--------------|
| Clases de teoría                               | 45,00         | 100          |
| Prácticas en aula                              | 15,00         | 100          |
| Asistencia a eventos y actividades externas    | 5,00          | 0            |
| Elaboración de trabajos en grupo               | 20,00         | 0            |
| Elaboración de trabajos individuales           | 10,00         | 0            |
| Estudio y trabajo autónomo                     | 18,00         | 0            |
| Lecturas de material complementario            | 10,00         | 0            |
| Preparación de actividades de evaluación       | 8,00          | 0            |
| Preparación de clases de teoría                | 15,00         | 0            |
| Preparación de clases prácticas y de problemas | 4,00          | 0            |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>150,00</b> |              |

**METODOLOGÍA DOCENTE**

En función de los objetivos de aprendizaje se utilizarán diversos métodos que se concretarán en las diferentes actividades (clases teóricas, prácticas, tutorías, seminarios): metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, tertulias dialógicas, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales.

En las clases teóricas se utilizará una metodología expositiva y participativa con la aplicación de técnicas de dinámica de grupos.

El desarrollo de las clases prácticas estará pautado en una guía que se pondrá a disposición del alumnado. Oportunamente se anunciarán los plazos de realización y presentación de los informes de prácticas.

A lo largo del cuatrimestre, el/la estudiante irá recopilando una serie de documentos y realizando una serie de lecturas y actividades para la preparación y el estudio de la asignatura; estos documentos, lecturas y actividades se deberán especificar y relacionar en un “portafolios” que cada alumno entregará al profesor, siguiendo el esquema de trabajo que se especifica en esta Guía, en las fechas que se notifiquen.

Trabajo en Grupo. Los/as alumnos/as realizarán durante el cuatrimestre un trabajo en equipo sobre temas propuestos por el profesor/a, bajo su tutoría y orientación. El trabajo se expondrá oralmente en clase con una presentación de Power Point u otros programas, y se entregará una copia escrita al profesor/a.

**EVALUACIÓN**



La evaluación se realizará con los siguientes procedimientos:

**A) Primera convocatoria**

**1) Prueba final escrita.** Se realizará un examen escrito en la fecha oficial fijada. Este examen constará de cuestiones referidas al programa de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos explicados por el profesorado, complementados con lecturas y actividades realizadas por el alumno/a en relación con los temas). El valor de la prueba será un **40 %** de la calificación final.

**2) Portafolios.** Los alumnos entregarán en las fechas establecidas un portafolios cuyo valor será el **60%** de la calificación final, que incluirá los siguientes elementos:

2.1.) Las **actividades** elaboradas en relación con la teoría (**20%** de la calificación)

2.2.) Los **informes de las prácticas** (**20%** de la calificación)

2.3.) El **trabajo en grupo** (**20%** de la calificación) (ANEXO)

**Todas las actividades del Portafolios son NO RECUPERABLES**

**Para superar la asignatura el alumno/a tendrá que aprobar cada uno de los cuatro apartados (1, 2.1., 2. 2 y 2.3)**

**B) Segunda convocatoria**

Los/as alumnos/as que han asistido a clase y realizado las correspondientes actividades tendrán el mismo sistema de evaluación establecido para la primera convocatoria.

Los/las estudiantes que no han realizado las actividades del portafolios tendrán una **Prueba final escrita**. Esta prueba será un examen, que constará de cuestiones referidas al programa de la asignatura (contenidos teóricos y prácticos explicados por el profesorado complementados con lecturas y actividades realizadas por el alumno/a en relación con los temas). El valor de la prueba será un **60 %** de la calificación final.

Los alumnos que, por razones justificadas, no puedan asistir a clase ni conectarse a las sesiones no presenciales, si las hubiere, dispondrán de un plan de trabajo y de evaluación alternativo. La fecha límite para hablar con el profesor y concretar estos aspectos es el 2 de octubre.

## REFERENCIAS

### Básicas

- Aznar, P., Gargallo, B., Garfella, P.R. y Cánovas, P. (2010). La educación en el pensamiento y en la acción. Tirant lo Blanch. Manual de la asignatura.
- Bárcena, F. (2020). Maestros y discípulos. Anatomía de una influencia. Madrid: Apeiron Ediciones.
- Belando, M. (Coord.) (2015). La educación repensada. Dinámicas de continuidad y cambio. Pirámide.
- Casares, P., Soriano, A., Gervilla, E., Jiménez, F.J., Lara, T., Ortega, M., Saura, G. y Vera, J.A.



- (2014). Teoría de la Educación. Pirámide.
- Colom, A.J. y Núñez Cubero, L. (2001). Teoría de la Educación. Síntesis. Referencia
- Colom, A.J. (2002) La (de)construcción del conocimiento pedagógico. Nuevas perspectivas en Teoría de la educación. Paidós.
- Colom Cañellas, A.J. (2022). Teoría de la Educación. Fundamentos y racionalidad. Horsori
- Delors, J. (ed) (1998). La educación en el siglo XXI. Cuestiones y perspectivas. UNESCO.
- Esteve, J.M. (2003). La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento. Paidós.
- Esteve, J.M. (2010). Educar: un compromiso con la memoria. Octaedro.
- García Aretio, L., Ruiz Corbella, M. y García Blanco, M. (2009). Claves para la educación. Actores, agentes y escenarios en la sociedad actual. Narcea.
- Gargallo, B. (2000). Procedimientos. Estrategias de aprendizaje. Su naturaleza, enseñanza y evaluación. Tirant lo Blanch.
- Gargallo, B. (2002). La teoría de la educación. Objetos, enfoques y contenidos. Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria, 14, 19-46.
- Horcas, V. Sahuquillo, P.Mª. Y Sánchez, F.J. (2008). Conceptos y teorías sobre educación. Tirant lo Blanch.
- Martínez Mut, B. (Ed.) (1994). Acción educativa: variables facilitadoras. Universidad de Valencia. PADE.
- Naval, C. (2008). Teoría de la Educación: un análisis epistemológico. EUNSA (Edic. Universidad de Navarra).
- Núñez, L. y Romero, C. (2003). Pensar la educación. Conceptos y opciones fundamentales. Pirámide.
- Núñez, L. y Romero, C. (2017). (Coords.) Teoría de la Educación. Capacitar para la práctica. Pirámide.
- Ortega, P. (Coord.) (2003) Teoría de la Educación. Ayer y hoy. Pedro Ortega Ruiz.
- Rabazas Romero, T. (Coord.) (2014). El conocimiento teórico de la educación en España. Evolución y consolidación. Síntesis.
- Ruiz-Corbella, M. y García-Blanco, M. (2021). Teoría de la Educación. Educar mirando al futuro. Narcea.
- Vila Merino, E.S., Sierra Nieto, J.E. y Martín Solbes, V.M. (2020). Teoría de la educación: Docencia e investigación. G.E.U. Editorial.

### **Complementarias**

- Ausubel, D.P., Novak, J.D. y Hanesian, H. (1990). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. Trilla
- Benso, C. y Pereira, C. (2007). Familia y escuela. El reto de educar en el siglo XXI. Fundación Santa María.
- Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Visor.
- Cortina, A., Escámez, J., Pérez, E. (1996). Un mundo de valores. Conselleria deducació. Generalitat Valenciana.
- Elliot, J. (1993). El cambio educativo desde la investigación acción. Morata.
- Gardner, H. (2005). Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica. Paidós.
- García del Dujo, A. (Coord.) (2022). Pedagogía de las cosas. Quiebras en la educación de hoy. Octaedro.



- Goleman, D. (1996). Inteligencia emocional. Paidós
- Melero Martín, J. (2009). Conflictividad escolar y la nueva profesión docente. Ediciones Aljibe. Novack, J.D. (1998). Aprendiendo a aprender. Martínez-Roca.
- Mora, F. (2013). Neuroeducación. Solo se puede aprender aquello que se ama. Alianza Editorial
- Morin, E. (2001). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Paidós.
- Murga, M. À. (2005). La Carta de la Tierra. Conceptos, principios y valores para la educación. En M<sup>a</sup> A. Murga y M<sup>a</sup> P. Quicios (coords.), La educación en el siglo XXI. Nuevos horizontes (pp. 55-82). Dykinson
- Novo, M. (2009). El desarrollo sostenible. Human
- Pérez Serrano, G. (1990). Investigación-Acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Dykinson.
- Piaget, J. (1990). La equilibración de las estructuras cognitivas. Reflexión y normativa pedagógica. Siglo XXI.
- Racionero, S. (2013). Aprendiendo Contigo. Hipatia.
- Ruiz Corbella, M. (2003). Educación moral: aprender a ser, aprender a convivir. Ariel.
- Touriñán López, J.M. (Coor.) (2008) Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico. Netbiblo.
- Trilla, J. (2005). Hacer Pedagogía hoy, en J. Ruiz Berrio (ed.) Pedagogía y Educación ante el siglo XXI. Graó.
- U N E S C O    ( 2 0 2 1 ) . R e i m a g i n a r   j u n t o s   n u e s t r o s   f u t u r o s .  
[https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa)
- Vygotsky, L. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Crítica.